



Buenos Aires

Provincia

Dirección General de Cultura y Educación

Consejo Escolar La Costa

Marina Laura Snopik
Vicepresidenta
Consejo Escolar - La Costa

153

La
Costa

ACTA N°1132/18
SESION ESPECIAL

En la Localidad de Mar del Tuyu, a los 19 días del mes de junio del 2018, se reúnen siendo las 10 Hs en Sede de Consejo Escolar los y las Consejeros Escolares Blanco, Snopik, Farinelli, Roslan, Reimondez, Porta, y la Secretaria Técnica Tellechea.

Licitación SAE:

Se establece fecha de licitación para el viernes 20 de Julio a las 11 hs, por zonas norte, centro y sur.

Se pone en debate la modalidad: por menú o por rubro.

El CE Porta propone por rubro para no monopolizar y favorecer al comercio local. No adhiere al menú completo, pero manifiesta que va a trabajar en conjunto.

La CE Snopik manifiesta su preocupación por el monto que se recibe, pero está de acuerdo probar con modalidad de menú por 4 meses, difundiendo el comunicado.

El CE Blanco adhiere a la propuesta de Snopik, entendiendo que el proveedor deberá hacerse cargo de lo que entrega y de las Escuelas observando la cantidad y calidad de la mercadería.

El CE Reimondez no está de acuerdo con el menú completo pues dice que no se privilegia al comercio local.

La CE Snopik expone que no se trabaja en conjunto y propone que el CE Porta tome a su cargo el SAE. El CE Porta rechaza la propuesta de quedar a cargo del SAE.

La Consejera Snopik afirma también su deseo de dar oportunidades al comercio local

El CE Farinelli expone que con los comedores no habría dificultades, y que se complicaría para ser aplicado en el DMC de Secundaria.

En caso de que la licitación quedara desierta. Los contratos de proveedores tienen una prórroga para que las Escuelas continúen recibiendo la mercadería.

Con los contratos a la vista se observa que tienen una prórroga de 30 días para continuar con el abastecimiento, y el precio por el término de 15 días. El Tesorero aclara que el tiempo administrativo para un nuevo llamado puede realizarse el mismo día 20 de julio, con un término a 10 días.

Se establece que, en el comunicado de licitación, se solicitará que cada proveedor entregue la mercadería con una balanza digital, para garantizar el pesaje.

Sin más temas que tratar, firman al pie los presentes.

María Isabella Porta
Consejera Escolar
Partido de La Costa

Ignacio B. Reimondez
Consejero Escolar
Partido de La Costa

Daniel O. Blanco
Presidente
Consejo Escolar - La Costa

Farinelli Juan Andrés
Consejero Escolar
Tesorero - La Costa

Roslan
Secretaria
Tellechea